

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL DE 2013.**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 16 de abril de 2013.
- Se archiva por desistimiento expediente de actividad para licencia de ampliación de actividad por planta generadora fotovoltaica en parcelas 4-5-19 del Polígono Industrial que formula su titular “Systems and Manufacturing Spain, S.A.”.
- Se califica expediente de actividad molesta en vía de trámite para taller de Carpintería Metálica que promueve D. Jesús Briones Chaparro en calle Salvador, 18.
- Se aprueba el Plan de Seguridad y Salud de las obras de reforma de edificio para Museo Comarcal en calle Monjas, 12 c/v a Manifiesto, determinando que los Coordinadores de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra serán los Sres. D. Teodoro Sánchez-Migallón Jiménez y D<sup>a</sup>. Mercedes Lozano Arias.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se otorga a una trabajadora laboral de este Ayuntamiento una prórroga de excedencia que tiene concedida por un último periodo de seis meses dando comienzo el 23 de abril hasta el 22 de octubre de 2013.
- Se resuelve el expediente de contratación de las obras de Construcción de un Punto Limpio en Manzanares, adjudicando el contrato a la empresa “Obras y Viales Guadiana, S.L.”, al ser la oferta mejor puntuada, en los términos que constan en el expediente y en el precio ofertado de 228.560,00 euros, incluyendo las obras de: Pavimentación de vial y construcción de rotonda en la intersección de Ctra. de la Solana y calle Vid, publicando esta contratación en la página web y notificando a todos los licitadores esta resolución, ordenado la formalización del oportuno contrato.
- Se retrotrae el cambio de titularidad autorizado del quiosco bar núm. 1 del Paseo Príncipe de Asturias solicitado por “Hostelería Serjo, S.L.” y D<sup>a</sup>. Mercedes Martín García Navas, manteniéndose como titular de la adjudicación D<sup>a</sup>. Mercedes Martín García Navas.
- Se adjudica un local municipal para ropero social que demanda la Asociación de San Vicente de Paúl, Ntra. Sra. de Altgracia.
- Quedar enterados de los siguientes escritos de interés:
  - ✓ De la Sentencia núm. 57/2013 del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 2 de Ciudad Real, declarando la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación procesal de D. Miguel Ángel Cuenca Nieto-Márquez contra resolución de 3 de diciembre de 2010 de la Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares.
  - ✓ Del presentado por la Cruz Roja, expresando su más sincero agradecimiento, por las facilidades ofrecidas por parte del Sr. D. Manuel Martín Gaitero López de la Manzanara, a la hora de buscar fecha y medios para la cesión de las instalaciones del Gran Teatro, para la celebración del acto “caleidoscopio”, agradeciendo también la asistencia del Concejal D. José Sánchez-Maroto Caba.
- Se califica expediente de licencia de actividad en vía de trámite para almacén y distribución de alimentación y bebidas con dos cámaras frigoríficas en la Nave 7 del Centro de Empresas, que demanda D<sup>a</sup>. Concepción Fernández-Bravo Fernández-Calvillo.
- Se concede las siguientes licencia de obra mayor:

- ✓ Para montaje de dos cámaras frigoríficas en la Nave 7 del Centro de Empresas que demanda D<sup>a</sup>. Concepción Fernández-Bravo Fernández-Calvillo.
- ✓ Para proyecto de instalaciones para taller de carpintería de aluminio situado en calle Salvador, 18 que demanda D. Jesús Briones Chaparro.
- Se aprueba el gasto que presenta el área de deportes para la celebración de la Carrera Popular “Ciudad De Manzanares”, cuyo gasto total asciende a 12.555,89 euros.
- Se aprueba el proyecto de ejecución elaborado por los Servicios Técnicos Municipales de las obras de ampliación del Bar de la Piscina de Verano, cuyo presupuesto asciende a 36.316,84 euros.

Manzanares, a 10 de mayo de 2013

Fíjese en el Tablón,  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,